



Proyecto de Carrancá es un capricho que no detendrá la reforma judicial: Monreal



CIUDAD DE MÉXICO,. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, dijo que la propuesta del ministro Juan Luis Alcántara Carrancá de declarar inconstitucional la elección de jueces y magistrados por voto popular y avalar la de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y magistrados electorales, es un capricho ilegal y viola la Constitución.

“El proyecto del ministro Alcántara es claro en sus propósitos, violando la Constitución y la ley. Eso es lo que nos da razón para que fijemos límites a las arbitrariedades del Poder Judicial, de sus jueces y ministros”, señaló.

En conferencia de prensa en San Lázaro, Monreal aseguró que habrá elección de juzgadores, pues el ministro no tiene competencia para invalidar una reforma a la Carta Magna, viola el principio de legalidad, a la doctrina, la jurisprudencia y asume un criterio totalmente “caprichoso, arbitrario e ilegal”.

<https://almomento.mx/proyecto-de-carranca-es-un-capricho-que-no-detendra-la-reforma-judicial-monreal/>